

NOTA DE PRENSA

NOTA DE PRENSA

AEE convoca el VIII Premio Eolo de Innovación

El plazo para presentar los trabajos participantes es hasta el 25 de abril

Madrid, a 5 de febrero de 2018. La **Asociación Empresarial Eólica (AEE)** convoca una nueva edición del Premio Eolo de Innovación, con motivo del Día Mundial del Viento, al que se podrán presentar trabajos relacionados con la tecnología eólica. Para este premio, tendrán cabida todo tipo de tesis doctorales, estudios, análisis, etc. que aporten una innovación demostrable para contribuir al desarrollo del sector y tengan perspectiva de aplicación práctica a corto y medio plazo. El plazo para presentar los trabajos es hasta el 25 de abril.

La iniciativa del Premio Eolo de Innovación se enmarca dentro de las líneas de actuación de **AEE** y la plataforma tecnológica del sector eólico, REOLTEC, para apoyar la innovación y el desarrollo tecnológico nacional en un contexto de fuerte competencia internacional, globalización de los mercados y optimización de costes.

El ganador del concurso se conocerá a través de la página web www.aeeolica.org y recibirá su premio en la Cena del Sector del IV Congreso Eólico el 26 de junio en Madrid. Durante la cena, **AEE** también entregará su Distinción Anual, los Premios Eolo de Periodismo y a la Integración Rural de la Eólica, así como la Distinción al país invitado del Congreso.

Para consultar las bases del concurso, pincha [aquí](#). Para ver los ganadores de otras ediciones, pincha [aquí](#).

Para más información:

Departamento de Comunicación AEE

Piluca Núñez / Mar Morante

Tfno. 91 745 12 76

comunicacion@aeeolica.org

www.aeeolica.org

[Twitter](#)

[Facebook](#)

[Linkedin](#)